DT-BOL 37202

Cartagena, 30 de junio de 2022

Ingeniera
LORENS PAOLA VILLANUEVA MARTINEZ
Contratista
Calle 3 # 7b-11-Santa Ana, Magdalena
3005025754
ingenieralorensv@hotmail.com
Santa Ana - Magdalena

Asunto: ORDEN DE INICIACIÓN del Contrato No. 1050 de 2022

Respetada Señora

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la referencia, que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE VÍAS INTERNAS EN EL CORREGIMIENTO DE EL SALADO MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLÍVAR EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1408 DE 2021 A TRAVÉS DEL SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE DOVELAS Y CANASTILLAS, atentamente le informo que a partir del día primero (01) de julio del Dos Mil Veintidós (2022), se imparte la orden de Iniciación de que trata la cláusula Sexta del contrato.

Plazo de contrato: UN (01) MES.

La vigilancia del contrato estará a cargo de la directora de la Territorial Ingeniera CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ, con quien se le solicita coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es: Calle del candilejo No. 33-41 Cartagena, Teléfono 6643234 Ext. 106- Email ccperez@invias.gov.co

Atento saludo,

CARMEN CECILIA PEREZ LOPEZ
Directora Territorial Bolívar

C.C. Original: Contratista -
Copias: Archivo de Gestión, Unidad ejecutora, Supervisor y Dirección Territorial -

Proyecto: OLGA LEON MENDOZA